

La lista de aspirantes aceptados para ingresar a la **Maestría en Economía y Gestión Municipal, generación 2014-2016** serán dados a conocer a través de la página electrónica del CIECAS www.ciecas.ipn.mx y del departamento de Posgrado a partir del 3 de julio de 2014.

Etapas

Pre-inscripción: 7 al 9 de julio. Los aspirantes aceptados deberán entregar la siguiente documentación complementaria, en original y tres copias:

- Formato SIP-1.- Solicitud de inscripción a estudios de posgrado;
- Formato SIP-5.- Carta protesta;
- Comprobante de pago de los derechos correspondientes.

Formatos disponibles en la página electrónica www.ciecas.ipn.mx/megm/index.htm.

Etapas

Inscripciones: 6 al 8 de agosto. El alumno deberá validar su inscripción en el departamento de Posgrado.

Inicio del semestre: 11 de agosto de 2014.

Academia

Núcleo Académico Básico

Dra. Georgina Isunza Vizuet

Coordinadora de la MEGM.
Doctorado en Políticas Territoriales y Desarrollo Regional, (Universidad de Barcelona, España).
Miembro del SNI, nivel I.

Dr. Hazael Cerón Monroy

Doctorado en Economía
(El Colegio de México, México).

Dr. Fermín Alí Cruz Muñoz

Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales
(El Colegio de México, México).

Dr. Héctor M. Díaz Santana Castaños

Doctorado en Derecho
(Universidad Complutense de Madrid, España). Miembro del SNI, nivel I.

M. en C. Braulio A. García Pérez

Maestría en Desarrollo Rural Regional y Estudios de doctorado en Sociología Rural (Universidad Autónoma Chapingo, México).

Dra. Rocío Huerta Cuervo

Doctorado en Políticas Públicas (Centro de Investigación y Docencia Económicas, México).

Dr. José Benjamín Méndez Bahena

Doctorado en Políticas Territoriales y Desarrollo Regional, (Universidad de Barcelona, España).
Miembro del SNI, nivel I.

M. en E. Pedro Mendoza Acosta

Maestría en Economía (Centro de Investigación y Docencia Económicas, México).

Dra. Mara Rosas Baños

Doctorado en Ciencias Económicas
(Universidad Autónoma Metropolitana, México).
Miembro del SNI, nivel I.

Núcleo Académico Complementario

Dra. Hortensia Gómez Viquez

Doctorado en Estudios Sociales (UAM, México).

Dr. Rubén Oliver Espinoza

Doctorado en Ciencias Sociales
(FLACSO, México). Miembro del SNI, nivel I.

Profesores Invitados y Visitantes

Dr. Enrique Pérez Campuzano

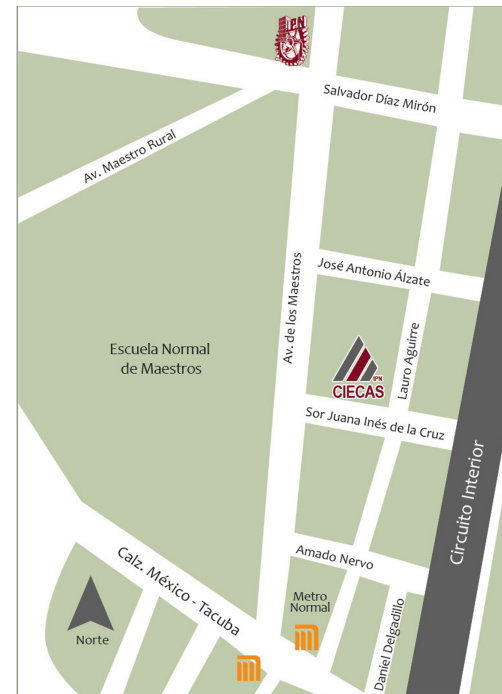
Doctorado en Geografía (UNAM, México).
Miembro del SNI, nivel I.

Dr. Rogelio Adolfo Cogco Calderón

Doctorado en Filosofía con orientación al trabajo social y políticas comparadas del bienestar social (UANL, México). Miembro del SNI, nivel I.

Dra. Sonia Bass Zavala

Doctorado en Sociología Urbana
(Colmex, México). Miembro del SNI, nivel I.



Informes

Lauro Aguirre No. 120, Col. Agricultura,
C.P. 11360, Deleg. Miguel Hidalgo, México D.F.
Teléfono 57296000 extensión 63115

Dra. Georgina Isunza Vizuet

Email. megm_ciecas@ipn.mx

www.ciecas.ipn.mx

Directorio General del IPN

Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General - **Fernando Arellano Calderón**, Secretario General - **Daffny Rosado Moreno**, Secretario Académico - **Norma Patricia Muñoz Sevilla**, Secretaria de Investigación y Posgrado - **Óscar Jorge Súchil Villegas**, Secretario de Extensión e Integración Social - **María Eugenia Ugalde**, Secretaria de Servicios Educativos - **José Jurado Barragán**, Secretario de Gestión Estratégica - **Dely Karolina Urbano Sánchez**, Secretaria de Administración - **Cauhtémoc Acosta Díaz**, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas - **Salvador Silva Ruvalcaba**, Secretario Ejecutivo de Obras e Instalaciones - **Adriana Campos López**, Abogada General.

Directorio CIECAS

Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar, Directora - **Hortensia Gómez Viquez**, Subdirectora Académica y de Investigación - **Antonio Cerros Ruiz**, Subdirector Servicios Educativos e Integración Social.



www.ipn.mx

Maestría en Economía y Gestión Municipal (MEGM) 2014-2016

Modalidad Escolarizada

Objetivo

Formar recursos humanos capaces de realizar investigación aplicada al servicio de los procesos de desarrollo regional y local, a través del estudio de los espacios locales o de la gestión y la política institucional.

Líneas del Conocimiento

- Desarrollo regional y municipal.
- Gestión y política institucional.
- Espacios locales y globalización.

Perfil de egreso

El egresado deberá ser capaz de:

- Desarrollar competencias mediante la toma de decisiones a partir de los fundamentos teóricos provenientes de la economía, la gestión pública, las políticas institucionales y el desarrollo local, asimilados a través de estrategias de aprendizaje centradas en el alumno y de proyectos de investigación sobre temáticas regionales y municipales.
- Adquirir y aplicar conocimientos a través del diseño e implementación de modelos de gestión que contribuyan a eficientar los procesos municipales con enfoque transversal. Capacidad para identificar problemáticas del municipio así como proponer alternativas de solución.
- Fortalecer actitudes tales como habilidades y destrezas para aprender y aplicar los métodos analítico y cuantitativo para explicar los fenómenos sociales que acontecen en la realidad local, tales que les permitan participar en tiempo y forma y con soluciones viables y pertinentes en los procesos de gestión municipal, así como en la elaboración de diagnósticos, evaluación y formulación de propuestas de desarrollo local y en los procesos de planeación municipal.
- Evidenciar valores mediante la capacidad de desarrollar trabajo colaborativo y analítico, con sentido ético y creativo.

Plan de Estudio

Asignaturas	Hrs./Sem./Semestre	Créditos	Curso
Primer Semestre			
Economía Regional	2	4	T
Economía del Sector Público	4	4	P
Políticas Públicas Estatales y Municipales	2	4	T
Seminario I	2	2	S
Optativa I	-	-	-
Segundo Semestre			
Desarrollo Económico	2	4	T
Gestión Municipal	4	8	TP
Seminario II	2	2	S
Optativa II	-	-	-
Trabajo de Tesis	-	S/C	-
Tercer Semestre			
Taller de Sistemas de Información Geográfica	4	4	P
Seminario III	2	2	S
Optativa III	-	-	-
Trabajo de Tesis	-	S/C	-
Cuarto Semestre			
Optativa IV	-	-	-
Trabajo de Tesis	-	S/C	-
Optativas			
Globalización y Desarrollo Regional	2	4	T
Finanzas Públicas Estatales y Municipales	4	8	TP
Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo	4	4	P
Reforma del Estado y Descentralización	2	4	T
Desarrollo Rural	2	4	T
Derecho Municipal	2	4	T
Clusters y Desarrollo Regional	2	4	T

Nota: **S/C**: Sin valor en créditos; **T**: Teórico; **P**: Práctico; **TP**: Teórico-Práctico y **S**: Seminario.

Documentación

Los candidatos deberán realizar su registro en el departamento de Posgrado y presentarse en las fechas señaladas con la siguiente documentación en original (para cotejo), tres copias tamaño carta ordenadas en folders color verde claro y en formato electrónico en CD, bajo el siguiente orden:

- Acta de nacimiento;
- Clave Única de Registro de Población (CURP);
- Cédula profesional;
- Certificado de licenciatura con promedio mínimo de 8.0 (ocho);
- Título profesional o acta de examen profesional;
- Currículum Vitae en el formato SIP-2 (disponible en <http://www.posgrado.ipn.mx/formatos/Paginas/Formatos.aspx>);
- Carta de exposición de motivos al posgrado en el formato SIP-6 (disponible en <http://www.posgrado.ipn.mx/formatos/Paginas/Formatos.aspx>);
- Propuesta de Investigación bajo los lineamientos diseñados por la Comisión de Admisión y con el visto bueno de alguno de los profesores del núcleo académico básico del programa (lineamientos disponibles en www.ciecas.ipn.mx/megm/index.htm);
- Formato de preinscripción debidamente requisitado con fotografía reciente (disponible en www.ciecas.ipn.mx/megm/index.htm);
- Dos cartas de recomendación académicas y/o laborales en el formato diseñado para tal fin (disponible en www.ciecas.ipn.mx/megm/index.htm);
- Comprobante de pago por derecho de examen de admisión por la cantidad de \$563.73 (cuota sujeta a revisión).

Además, los aspirantes extranjeros deberán cumplir con:

- Forma migratoria FM-3, y
- Acta de nacimiento y documentación académica legalizada o apostillada con traducción oficial.

Una vez registrado el aspirante, el departamento de posgrado procederá a solicitar al Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX) del IPN la aplicación del examen de comprensión del idioma inglés, mismo que deberá acreditar con una calificación mínima de 80. El CENLEX aplicará el examen diseñado para tal efecto, previo pago de los derechos correspondientes.

Proceso de Admisión

Etapas

Recepción de documentos: Del 4 de febrero al 22 de abril de 2014 en un horario de 9:00 a 15:00 hrs. y de 18:00 a 20:00 hrs. en el departamento de Posgrado. No se recibirán expedientes incompletos.

Reuniones informativas: Jueves 27 de febrero a las 17:00 hrs. y miércoles 9 de abril a las 10:00 y 17:00 hrs. en el auditorio Luis Sánchez Aguilar del CIECAS.

Etapas

Examen de selección: El día viernes 25 de abril a las 10:00 hrs. en las instalaciones del CIECAS. Cuando el aspirante realice su registro, se le entregará una lista de lecturas y, en la medida de lo posible, los archivos correspondientes a las mismas, las cuales servirán como guía para la presentación del examen. El examen de selección está diseñado para que los aspirantes evidencien sus competencias, conocimientos y habilidades que los califique para su permanencia en el Programa.

Etapas

Los aspirantes seleccionados en la segunda etapa deberán cursar, de manera obligatoria, del 6 de mayo al 25 de junio, el curso propedéutico compuesto por tres asignaturas, previo pago de los derechos correspondientes, de acuerdo con la siguiente programación, mismas que, en conjunto, deberán promediar una calificación mínima de 8.0 (ocho):

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Teoría económica 17:00-19:00	Gestión pública 17:00-19:00	Gestión pública 17:00-19:00	Teoría económica 17:00-18:00
Estadística social 19:00-21:00	Teoría económica 19:00-21:00	Estadística social 19:00-21:00	Estadística social 18:00-19:00
			Gestión pública 19:00-20:00

A los aspirantes se les citará para una entrevista con los miembros de la Comisión de Admisión el día 30 de junio.